

20F - COMISIÓN NEGOCIADORA

LÍNEAS IRRENUNCIABLES PARA ALCANZAR UN ACUERDO:

PLAN DE SALIDAS Y OFERTA DE EMPLEO, SUBIDA SALARIAL Y JORNADA DE 35 HORAS

En la reunión de la Comisión Negociadora la empresa ha entregado documentación para discutir la **actualización de permisos** y la regulación de las **suspensiones y extinciones**, junto con **documentación de los Centros Nodales** y número de personas afectadas por la desagrupación de actividad con CEX. La empresa informa que **sus principales prioridades** son abordar el **cierre de los Centros Nodales** y el **Plan de Salidas**.

CCOO ha recordado en la reunión con la empresa que ya conoce **sus propuestas para mejorar derechos** y que **cualquier cambio** en organización del trabajo y flexibilidad solo será posible si se plantea bajo criterios de **VOLUNTARIEDAD y MEJORA RETRIBUTIVA**. Es normal que Correos, como contraparte de la negociación, priorice sus intereses; pero para CCOO el Acuerdo Marco contiene **compromisos que deben cerrarse, SÍ o SÍ**, para que exista posibilidad de acuerdo:

■ **PLAN DE REJUVENECIMIENTO: SALIDAS Y OFERTA DE EMPLEO**

El llamado “Plan de Salidas” solo es una de las partes del **Plan de REJUVENECIMIENTO DE PLANTILLA**, y no puede negociarse y cerrarse por separado sin un “Plan de Entradas”. Es decir, cuantificando, calendarizando y **comprometiendo simultáneamente los procesos de ingreso** hasta 2028, para evitar que la empresa lo utilice como un “ERE selectivo por edad” para reducir plantilla y los costes. Si es lo que se pretende -y nos extraña el silencio de otras OOSS, menos CGT-, no habrá acuerdo.

■ **ACUERDO RETRIBUTIVO PLURIANUAL PARA ACABAR, DE UNA VEZ, CON NUESTRA PRECARIEDAD SALARIAL**

En Correos **los sueldos son muy bajos**, y cualquier acuerdo que se firme debe conducirnos a disminuir y erradicar la actual precariedad salarial, permitiendo **avanzar de manera real hasta 2028 hacia un salario mínimo de 2.000 € mensuales en todos los puestos**. Si se pretende plantear una discusión sesgada con incentivos a la carta sobre turnos de tarde, flexibilidad, movilidad, organización del trabajo, etc., sin ligarlo a los **criterios de VOLUNTARIEDAD** y una **importante MEJORA RETRIBUTIVA**, no contará con el apoyo ni la firma de CCOO.

■ **JORNADA: NO HABRÁ ACUERDO SIN LAS 35 HORAS**

Para CCOO no puede firmarse acuerdo alguno si previamente no se compromete la **Jornada de 35 horas o inferior, sin pérdida salarial**.

CCOO ha advertido a la empresa que **los plazos hasta la fecha prevista del 15 de marzo son muy estrechos** y, por tanto, está en sus manos evitar que llegue la fecha sin llegar a ningún tipo de acuerdo.

PORQUE LAS PRIORIDADES DE LA EMPRESA EN LA NEGOCIACIÓN NO SON LAS ÚNICAS QUE ATENDER

21 de febrero de 2025